



PRONUNCIAMIENTO

OXÍGENO Y VACUNAS, PARA HOY Y MAÑANA

La urgencia de actuar persiste en dos frentes.

Oxígeno:

- Seguimos siendo testigos de la escasez de oxígeno medicinal que debilita severamente los esfuerzos del país para enfrentar la pandemia, pese a las medidas adoptadas por el Gobierno. No es solamente un asunto del corto plazo sino también del mediano y largo plazo, porque no puede descartarse la posibilidad de una siguiente ola de la COVID-19. Consideramos que es necesaria una política pública que trace el camino a seguir para resolver estratégicamente el abastecimiento de oxígeno medicinal en un plazo perentorio, sobre todo en todos los hospitales del país y centros de salud del primer nivel seleccionados.

Vacunación:

- Es crítica la necesidad de dar a conocer al país, finalmente, un Plan Nacional de Vacunación. Es imprescindible que este Plan cuente con los criterios de calidad y equidad en cuanto a las prioridades de salud pública, la transparencia, la eficiencia y eficacia en su ejecución.
- El único padrón de referencia para la vacunación debe ser el de la RENIEC y el orden de prelación el número del DNI. Así, será fácil identificar a los adultos mayores de 60 años, que debe ser el grupo poblacional prioritario por su vulnerabilidad y alto riesgo de muerte.
- El padrón, lugar y día de vacunación debe ser ampliamente informado a través de páginas web, Apps y medios impresos locales. En los primeros casos, se debe implementar una plataforma en línea suficientemente poderosa que no colapse, capaz de atender los millones de requerimientos de información que se van a dar.
- Debemos contar con el personal necesario de vacunadores para aumentar el número de vacunaciones diarias de acuerdo a la disponibilidad de vacunas. Esto con el apoyo de las Fuerzas Armadas, los agentes comunitarios y el sector privado.
- Evitar segmentaciones que se presten a un desorden en la prioridad (como la de EsSalud, los colegios profesionales o las fuerzas del orden).
- Proporcionar una clara identificación de los que van a ser vacunados y una adecuada implementación del proceso, de acuerdo a un protocolo para los lugares de vacunación, y definir la programación por Distritos, de acuerdo al grado de incidencia de la pandemia. A partir de allí, se avanzaría a otros lugares de acuerdo a la disponibilidad de vacunas y según las prioridades establecidas.
- Contar con un claro registro de los vacunados a través de un sistema informático único en línea.
- Estamos ante un problema global de abastecimiento de vacunas, que en el caso de nuestro país aún impide una vacunación masiva. Una razón mayor para informar debidamente sobre los volúmenes de vacunas a recibir y las fechas de llegada.
- Un plan claramente definido y bien comunicado facilitará los controles sociales e institucionales que impidan las distorsiones en su ejecución.

Lima, 18 de marzo del 2021